

Acción afirmativa: análisis y perspectivas

Hildebrando Chaviano Montes
Abogado y periodista independiente
Miembro del *Movimiento de Integración Racial*
“Juan Gualberto Gómez”
La Habana, Cuba

La historia de los negros cubanos es historia de crímenes desde su llegada a estas tierras e incluso de antes, cuando fueron comprados en las costas de África y se convirtieron no solo en mercancía, sino también en objetos degradados de su condición humana. De ahí el origen de lo que se ha dado en llamar el problema negro en Cuba. ¿Querrá esto decir que los negros son un problema, o que la vida de los negros en nuestro país está llena de problemas?

A veces parecen ser las dos cosas. Y están ahí, inocultables y no siempre deseados, creando con su presencia situaciones penosas que obligan a los no negros a pretender que no los ven e ir incluso más allá: no permitirles acceso a ciertos círculos reservados. ¿Será que estos negros no se dan cuenta de que está bien que construyan los hoteles, pero no que los dirijan?

¿Sería de buen gusto que visitantes europeos o canadienses, rubios y de ojos azules, tuvieran que enfrentarse de pronto a un carpetero o capitán de restaurante prieto como un tizón y que, por demás, se dirija a ellos en su propia lengua? Podrían tomarlo como una burla.

Los cubanos negros y mestizos (esto vale para los mulatos y “jabaos” por muy “adelantados” que sean) son mayoría, pero minimizada por siglos de prejuicios, miedos e intereses económicos. El pasado esclavo de los negros en América ha estigmatizado a toda su descendencia.

Se ha olvidado en el camino que, antes de ser traídos como esclavos, los negros africanos eran libres en sus propias tierras, más libres incluso que muchos españoles convictos puestos en libertad apresuradamente para salir de ellos con la promesa de riquezas sin límites en el nuevo mundo.

La reparación de esta injusticia no puede dejarse a la buena voluntad de quienes detentan el poder, porque aunque hoy se hable de cuán denigrante es el racismo, mañana bien puede aparecer una tarea que deba ser priorizada por los políticos del momento y de nuevo el problema negro, o más bien el problema de los negros, sería relegado como algo de menor importancia.

A las víctimas también se les presentan obstáculos. Los negros no cuentan en esta sociedad. No tienen poder económico ni político ni instituciones que los apoyen en sus luchas reivindicativas. Los grupos y movimientos de la proscrita sociedad civil no tienen acceso a órganos de prensa nacionales ni a un sistema de justicia donde hacerse oír. Como resultado, esta mayoría invisibilizada debe ser apoyada por algo más que discursos oficiales, promesas que no se cumplen y tímidas medidas de equiparación. Para que sea viable la lucha por los derechos civiles de los negros en Cuba debe dotarse a este sector de base legal suficiente y sin paternalismos, independiente de veleidades e intereses políticos pasajeros.

Una legislación que establezca medidas de acción afirmativa, acordes a la proporción real de cada raza según censo, sería el comienzo del entendimiento definitivo entre los cubanos blancos y negros, al dejar ya de ser necesario el concepto hipócrita de que no hay razas porque todos somos cubanos.

En esta Cuba del siglo XXI hay cubanos renuentes a aceptar que otros de piel más oscura tengan igual posibilidad de acceso a distintas carreras universitarias o vocacionales, así como a empleos donde el salario se pague en pesos convertibles* y a puestos de dirección en las áreas del turismo y empresas mixtas.

Dado que la clase económica y políticamente dominante está compuesta en mayoría abrumadora por blancos, los negros están necesitados con urgencia de una cuota de poder que les ha sido negado por siglos. Al mismo tiempo que acto de justicia histórica, es el punto de apoyo para el crecimiento de la autoestima y del verdadero sentimiento de cubanía entre los ciudadanos negros. A partir de aquí, y como tarea conjunta, será posible el empoderamiento ciudadano. Cuando el negro tome conciencia de sí y por sí al amparo de una sólida figura constitucional, como el defensor del pueblo u *ombudsman*, y haya una legislación que se divulgue y enseñe en las escuelas a la vez que se hace cumplir.

Correspondería a los propios negros aprovechar la oportunidad que significa la acción afirmativa. A partir de ahí todo depende en buena medida del esfuerzo y la capacidad de cada cual, sin tener que hacer la tarea dos o tres veces, sin el temor de ser acusado de “si no es a la entrada es a la salida” y sin el sambenito de “tenía que ser...”.

La acción afirmativa por sí sola no sería suficiente para resolver un asunto tan enraizado como el marabú** en los campos cubanos. Son imprescindibles la educación ciudadana y la divulgación de los valores propios de una cultura

segregada por siglos e igual de importante que los medios masivos de comunicación dejen de transmitir una imagen absolutamente negativa de los pueblos africanos.

La República Popular Democrática de Corea, que no es popular ni democrática, padece de hambrunas endémicas y los medios de comunicación cubanos jamás han hecho mención de ellas ni de las miles y miles de toneladas de alimentos que Estados Unidos, Corea del Sur y otras naciones deben enviar cada año para que millones de coreanos del norte no mueran de hambre. Por el contrario, para la televisión cubana África es solo hambre, enfermedades y analfabetismo, que si bien existen por diversas razones no impiden que países africanos muestren logros científicos, culturales y económicos cuyo conocimiento ayudaría al crecimiento de la autoestima en el negro cubano, obligado a sentir vergüenza de sus raíces.

Acción afirmativa sí, empoderamiento ciudadano también, sobre la base de las posibilidades que abre la primera como plataforma para imponer la presencia negra allí donde hasta ahora le ha sido vedado institucionalmente. La visibilidad inmediata como sujeto social útil y capaz ayudará a cambiar la imagen del negro presidiario, deportista, músico o policía en imagen de cubano con acceso a la gestión ciudadana en sentido más amplio, sin dejar de ser negro, músico y deportista, lo cual por demás nos honra.

Notas del editor:

*Todos los salarios en Cuba se pagan en moneda nacional (CUP). En pesos convertibles (CUC) se conceden a lo sumo primas o incentivos.

**Arbusto espinoso de la familia de las leguminosas, que se ha convertido en una plaga de los campos cubanos